

CURRICULUM VITAE

PATRICIA NIETO ROJAS

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

C/ Madrid, 126. 28903 GETAFE (MADRID). Despacho: 4. 09Bis

Teléfono. (91) 624 86 92 Fax: (91) 624 9589

Correo electrónico: patricia.nieto@uc3m.es

ESTUDIOS Y FORMACIÓN:

- Tesis Doctoral sobre “La representación de los trabajadores en la empresa. Estructura ámbito y función” bajo la dirección de D. Jesús R. Mercader Uguina, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid. Defendida el 6 de mayo de 2015. Sobresaliente *cum laude* por unanimidad. Premio extraordinario de Doctorado. Diciembre de 2015.
- Master Derecho Privado. Tesina de Licenciatura con el título “*La participación financiera de los trabajadores en la empresa*”, dirigida por el profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina, que fue defendida el día 14 de marzo de 2007 ante un Tribunal compuesto por los profesores D. Santiago González Ortega, D. Ricardo Escudero Rodríguez y D. Francisco Javier Gómez Abelleira, obteniendo la calificación de sobresaliente por unanimidad. FALTA ORIGINAL
- Programa Avanzado de Relaciones Industriales y Recursos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid/ Baker & Mckenzie, enero-marzo de 2007.
- Licenciatura Ciencias del Trabajo (Octubre 02-Junio 04). Universidad Carlos III de Madrid.
- Diplomatura en Relaciones Laborales (Octubre 99-Junio 02). Universidad Carlos III de Madrid. Premio Fin de Carrera al Mejor Expediente Académico de la Promoción 99/02.

CONTRATOS Y BECAS DISFRUTADAS:

- Profesora Ayudante Doctora (acreditada a contratada doctora). Universidad Carlos III de Madrid. Noviembre 2016
- Profesora Ayudante Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. Septiembre 2008-Noviembre 2016.
- Profesora contratada en prácticas. Programa EPIF-MEC. Universidad Carlos III de Madrid. Abril 2007- Septiembre 2008
- Beca de Posgrado del Programa Nacional de Formación del Profesorado Universitario. Ministerio de Educación y Ciencia. Abril 2006- Marzo 2007. [Resolución BOE 21.4.2006]
- Beca para la Formación de Doctores. Departamento de Derecho Social e Internacional Privado, Área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Octubre 2004- Marzo 2006.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

1. Miembro del proyecto de investigación dirigido por el profesor Dr. D. Jesús R. Mercader Uguina “Evaluación sustantiva de las reformas laborales: una nueva metodología interdisciplinar” [DER 2013-00021] financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Plan Nacional de I+D+I 2013-2015).

2. Miembro del proyecto de investigación dirigido por el profesor Dr. D. Ricardo Escudero Rodríguez "El impacto de la legislación laboral sobre la economía y la socialización de los jóvenes" financiado por el Centro de Infancia y Juventud de la Fundación de Ayuda a la Drogadicción.
3. Miembro del proyecto de investigación dirigido por el profesor Dr. D. Jesús R. Mercader Uguina "*Derecho del Trabajo y objetivos empresariales de competitividad y productividad: exigencias para el ordenamiento laboral en un nuevo entorno económico*" [DER2009-09001] financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional de I+D+I 2010-2012).
4. Miembro de la Acción Complementaria "*Crisis económica y reforma laboral: soluciones innovadoras en la Unión Europea*" concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el período 2010-2011.
5. Miembro del Programa Propio para la realización del WORKSHOP "*Labour market reforms: comparative proposals to face a global crisis*". Entidad financiadora: Universidad Carlos III de Madrid para el período 2010-2011.
6. Miembro del Equipo del Proyecto Nacional de Investigación de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre el tema "*Nuevos contenidos y tendencias de la negociación colectiva*" (III) (DER 2008-01899), dirigido por el Prof. Ricardo Escudero Rodríguez como investigador principal.
7. Miembro del grupo de investigación "*Retos del Marco Normativo Laboral ante las transformaciones en las organizaciones productivas: un análisis de los sectores de la construcción, químicas y automóvil*" SEJ 2006-11287/JURI dirigido por el profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina. Convocatoria Plan Nacional de I+D+I (2004-2007). Ministerio de Educación y Ciencia.
8. Miembro de la Acción Complementaria "*Jornada Técnica sobre los Aspectos prácticos a la luz de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, Nueva Ley de la Subcontratación en la Construcción*" (SEJ2007-30542-E) concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el período 2008-2009.
9. Miembro del grupo de investigación "*Mercado de trabajo y política de diversidad en la empresa. Un estudio sobre colectivos especialmente sensibles: trabajadores extranjeros y discapacitados*" (2008). CCG07-UC3M/ HUM-3387, dirigido por el profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina. Comunidad de Madrid.
10. Miembro del grupo de investigación "*Principio de igualdad, trabajadores maduros y condiciones de trabajo (especialmente acceso al empleo y la extinción)*" (2006-2007) dirigido por el profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina. Proyecto Nacional de Investigación de I+D+I (30/06) IMSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
11. Miembro del grupo de investigación "*La discriminación en el empleo: políticas públicas de lucha contra la discriminación y políticas internas de diversidad en la empresa*" (2007). CCG06-UC3M/HUM-0647, dirigido por el profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina. Comunidad de Madrid.

12. Miembro investigador del Proyecto "*Observatorio de la negociación colectiva*", dirigido y coordinado por la Universidad de Alcalá de Henares (Profesor Doctor Ricardo Escudero Rodríguez) y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras desde septiembre de 2006.
13. Miembro del grupo de investigación "*Derecho del Trabajo, cambios económicos y nueva sociedad*" en calidad de investigadora colaboradora (dedicación exclusiva) dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina desde noviembre de 2005. Universidad Carlos III.
14. Miembro del grupo de investigación "*Comportamiento empresarial y condiciones sociolaborales en el sector de servicios de mercado en Cantabria*", dirigida por el prof. Rogelio Olavarri. Gobierno de Cantabria y Universidad de Cantabria.
15. Miembro del grupo de investigación "*El tiempo de trabajo en el sector de fabricantes de automóvil*". Federación Minerometalúrgica CCOO. Observatorio Industrial.
16. Miembro del grupo de investigación "*La negociación colectiva en el sector de componentes de automoción*". Federación Minerometalúrgica CCOO. Observatorio Industrial.
17. Miembro del grupo de investigación "*Las fundaciones laborales: Una herramienta para canalizar la responsabilidad social corporativa*". Asociación Española de Fundaciones y Dirección General Economía Social. Ministerio de Trabajo.
18. Miembro del grupo de investigación "*AVANZA: Mercado Laboral y Mujer*", realizado por la Asociación Mujeres Opañel en colaboración con la Fundación Luis Vives dependiente del Fondo Social Europeo en calidad de investigadora contratada (dedicación exclusiva). Mayo-Diciembre 2002.

CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN (ART. 83 LOU):

Entidad financiadora: MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION. ESCUELA DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

- Miembro del proyecto dirigido a "Elaboración de una guía docente y de 30 casos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora, en materia de relaciones laborales, empleo y extranjería, y contabilidad, como contenido del curso selectivo de la oposición para el acceso Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social" dirigido por el profesor Jesús R. Mercader Uguina. Desde el 25/11/2009 hasta el 25/09/2010.
- Miembro del proyecto dirigido a la "Elaboración de una guía docente y de 62 casos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora, como contenido del curso selectivo de la oposición para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social" dirigido por el profesor Jesús R. Mercader Uguina. Desde el 17/06/2010 hasta el 16/06/2011.
- Miembro del proyecto dirigido a la "Elaboración de una guía docente y revisión y, en su caso, reelaboración de casos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora, en materia de seguridad social, prevención de riesgos laborales, inspección y procedimientos de actuación" dirigido por el profesor Jesús R. Mercader Uguina. Desde el 04/07/2011 hasta el 04/12/2011.

Entidad financiadora: FUNDACIÓN SAGARDOY

- Miembro de la Cátedra Relaciones Laborales y Empleo Fundación Sagardoy. Titular: Dr. D. Jesús R. Mercader Uguina. Desde el 01/07/2011 hasta el 31/12/2015. Art. 83 LOU.

Entidad financiera: TESORERÍA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL. Comité para el fomento de la investigación de la protección social.

- Miembro del proyecto dirigido por el profesor Mercader Uguina sobre "Análisis de compatibilidad entre las prestaciones de Seguridad Social y el Trabajo: Balance y propuestas". FIPROS 2011 (2º premio). TGSS. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/157262.pdf>

PUBLICACIONES:

Monografías:

- Mercader Uguina, J. R. (Dir.) Fundaciones Laborales. Herramienta para canalizar la responsabilidad social empresarial, Valencia: Tirant lo Blanch, 2010.
- *La participación financiera de los trabajadores en las empresas*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2011, ISBN 978-9004-387-5, 178 páginas.
 - Reconocido por Iustel como uno de los 100 mejores libros de Derecho del año 2011.
- *Las representaciones de los trabajadores en la empresa*. Valladolid: Lex Nova: Thomson Reuters, 2015. ISBN 978-84-9099-284-5. 628 páginas.

Artículo revistas:

1. La participación de los trabajadores en el capital social mediante operaciones de asistencia financiera. Especial referencia al art. 81.2 LSA. Justicia Laboral, nº 29, 2007, pp. 83-101.
2. *La ley reguladora de la subcontratación en la construcción*. Relaciones Laborales, nº 4, 2007, pp. 69-105. En coautoría con Jesús R. Mercader Uguina.
3. *Breve comentario a la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción*. El Consultor Inmobiliario. Revista mensual de actualidad para profesionales, nº 82, 2007, pp. 3-32. En coautoría con Jesús R. Mercader Uguina.
4. *Comentario al RD 1109/2007, que desarrolla la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción*. Relaciones Laborales, nº 21, 2007, pp. 71-97. En coautoría con Jesús R. Mercader Uguina.
5. *La implantación y efectividad de los Planes de Igualdad*. Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid, RJUAM, nº 17, 2008, pp. 119-140.
6. *El papel de la autonomía colectiva en los sistemas de compensación y absorción de salarios*. Justicia Laboral, nº 38, 2009, pp. 109-133.
7. *Aspectos laborales del contrato a tiempo parcial*. Revista Jurídica de Castilla y León León, nº 22, 2010, pp. 13-60. En colaboración con Ignacio García-Perrote Escartín,

8. *A vueltas con los medios de prueba para acreditar la convivencia a los efectos del reconocimiento de la pensión de viudedad.* Aranzadi Social, nº 12, 2010, pp. 25 a 32.
9. *El recibo del salario en formato electrónico.* Revista de Contratación Electrónica, nº 114, Julio 2011, pp. 84 a 91.
10. *La dimensión local de las políticas activas de empleo. Una revisión competencial tras la aprobación de la Estrategia Española de Empleo 2012-2014.* Temas Laborales, nº 114, 2012, pp. 119 a 146.
11. *La formación dual como política activa de empleo. La escasa empleabilidad de los jóvenes sin cualificación como telón de fondo.* Información Laboral, nº 2, 2014, pp.43-66.
12. *El correo electrónico como medio de transmisión de información sindical y el papel de la negociación colectiva en la fijación de su alcance. Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social,* nº 172, pp. 239-246.
13. *Informe: El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en España en 2013. Algunos puntos críticos.* Iustel. RGSS. ISSN: 1696-9626, núm. 40, Mayo (2015).
14. *“Las transiciones escuela-trabajo: mecanismos de inserción laboral para jóvenes con escasa cualificación”.* Centro Estudios Financieros. Revista Trabajo y Seguridad Social, nº 391, pp. 19-49.
15. *Los planes de igualdad entre la Ley y la negociación colectiva: un diálogo insuficiente.* Información Laboral, nº 10, 2015, pp. 159-181.
16. *Alternativas a la carencia de representaciones legales en el ámbito empresarial. Las soluciones arbitradas en el ordenamiento galo como punto de partida.* Derecho de las Relaciones Laborales, nº 6, pp. 685- 693.
17. *La negociación colectiva de empresa por representantes de base unitaria. El principio de correspondencia como límite jurisprudencial. Comentario a la Sentencia de la Audiencia Nacional de 9 de marzo de 2015.* Revista Boliviana de Derecho, Volumen 21 (2016), pp. 304-313.
18. *Acumulación del crédito horario y periodo vacacional. Un debate no resuelto. Comentario a la STS 21.3.2015.* Información Laboral, nº 11, 2015. pp. 156-167.
19. *Soluciones legales a la ausencia de estructuras estables de representación. La fórmula francesa como referente.* Documentación Laboral, nº 104. 2015. En prensa.
20. *El centro de trabajo como ámbito de actuación de los delegados sindicales. Injerencia legal en la autonomía sindical. Comentario a la STS de 18 de julio de 2014”.* Dereito, nº 21 (Vol. 2). 2015. En prensa.
21. *“El modelo de representación de los trabajadores en la empresa en el sistema de relaciones laborales español. Algunas ideas para el debate”.* Revista Derecho y Sociedad, Volumen 46 (2016), en prensa.

Capítulos libros:

1. *Objeto, ámbito de aplicación y definiciones en la Ley de Subcontratación en la Construcción*. AAVV. La nueva Ley reguladora de la subcontratación en la construcción. Valladolid: Lex Nova, 2007, pp. 19-46. En coautoría con Jesús Mercader Uguina.
2. *Medidas y planes de igualdad en las empresas. Proceso de creación e implantación*. En: MERCADER UGUINA, J (Dir.). Comentarios laborales de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres. Valencia: Tirant lo Blanch, 2007, pp. 395-435.
3. *Medidas y planes de igualdad en las empresas*. GARCÍA-PERROTE, I; MERCADER, J. (Coords.). La ley de igualdad: Consecuencias prácticas en las relaciones laborales y en la empresa. Valladolid: Lex Nova, 2007, pp. 73-126. En coautoría con Ana Matorras Díaz-Caneja.
4. *Cuadros sinópticos. Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. GARCÍA-PERROTE, I; MERCADER, J. (Coords.). La ley de igualdad: Consecuencias prácticas en las relaciones laborales y en la empresa. Valladolid: Lex Nova, 2007, pp. 256-267.
5. *El tiempo de trabajo en el sector de la automoción*. Automoción Observatorio industrial del sector de fabricantes de automóviles. Madrid: Federación Minerometalúrgica CCOO, 2007, pp. 46-112. En coautoría con Jesús Mercader, Ana de la Puebla, M^a Teresa Alameda.
6. *"Art. 81.2 LSA. Asistencia financiera para la adquisición de acciones por el personal de la empresa ¿Es retribución?"*. AAVV. Gobierno de la empresa y participación de los trabajadores: viejas y nuevas formas institucionales. Madrid: Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales, 2007, pp. 787-803.
7. *Infracciones y sanciones de las Mutuas de Trabajo y Seguridad Social*. MERCADER UGUINA, J. R. (Coord.), Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Madrid: La Ley; Mutua Fraternidad, 2007, pp. 583-619. En coautoría con Jesús R. Mercader Uguina.
8. *Objeto, ámbito de aplicación y definiciones en la Ley de Subcontratación en la Construcción*. MERCADER UGUINA, J. R. (Coord.). Contratas y subcontratas en el sector de la construcción. Valladolid: Lex Nova, 2008, pp. 25-50. En coautoría con Jesús R. Mercader Uguina.
9. *La estabilidad en el empleo en el sector de la construcción*. MERCADER UGUINA, J. R. (Coord.). Contratas y subcontratas en el sector de la construcción. Valladolid: Lex Nova, 2008, pp. 209-228.
10. *Algunas reflexiones sobre las competencias de los Entes Locales en materia de empleo. Un modelo en construcción*. AAVV. Estrategia europea de empleo, Estado autonómico y política de empleo. Actas XVIII Congreso Nacional de Derecho de Trabajo y Seguridad Social. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008, pp. 491-509.
11. *Retribución*. MERCADER UGUINA, J. R. (Coord.). Productividad y conciliación de la vida laboral y familiar. Madrid: Fundación Telefónica; Ariel Editorial, 2008. En coautoría con Jesús R. Mercader Uguina, pp. 45-59.
12. *Estructura retributiva en el sector de componentes de automoción*. Observatorio industrial del sector del sector de fabricantes de equipos y componentes para automoción. Madrid: Federación Minerometalúrgica CCOO, 2008, pp. 93 a 118.

13. Los complementos vinculados al cumplimiento de objetivos grupales y a los resultados de la empresa. ESCUDERO RODRÍGUEZ, R., La negociación colectiva en España: un enfoque interdisciplinar. Madrid: Cinca, 2008, pp. 53-6
14. La retribución del trabajador maduro: obstáculos al ajuste. MERCADER UGUINA, J. R. (Coord.). "Trabajadores maduros. Un análisis multidisciplinar de la repercusión en el ámbito social", Valladolid, Lex Nova, 2009, pp. 179-205.
15. *La evaluación del desempeño. Una herramienta básica para la gestión de la carrera profesional de los empleados públicos*. AAVV. El Estatuto Básico del Empleado Público. Actas XIX Congreso Nacional de Derecho de Trabajo y Seguridad Social. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración 2009, pp. 405-425.
16. *Participación financiera de los trabajadores y responsabilidad social de las empresas*. FERNÁNDEZ AMOR, J.A; GALA DURÁN, C. (Coords). La responsabilidad social empresarial: un nuevo reto para el derecho. Madrid: Marcial Pons, 2009, pp. 267-279.
17. Cuadros sinópticos. GARCÍA-PERROTE, I; MERCADER, J. (Coords.). *La reforma laboral 2010. Aspectos prácticos*. Valladolid: Lex Nova, 2010, pp. 303-315.
18. Cuadros sinópticos. GARCÍA-PERROTE, I; MERCADER, J. (Coords.). La reforma del mercado de trabajo. Ley 35/2010, de 17 de septiembre. Valladolid: Lex Nova, 2010, pp. 403-420.
19. Employee financial participation in Spain. GARIBALDO, F; TELLJOHAN, V. (Eds). *The ambivalent character of participation. New tendencies in worker participation in Europe*. Frankfurt, Peter Lang, 2010, pp. 355 a 367.
20. Innovación tecnológica y formación. ESCUDERO RODRÍGUEZ, R., Observatorio de negociación colectiva: empleo público, igualdad, nuevas tecnologías y globalización. Madrid: Cinca, 2010, pp. 351-374.
21. La reducción de jornada por razones, económicas, técnicas, organizativas o productivas. MONEREO PÉREZ, J. L; FERNÁNDEZ AVILÉS, J. A; TRIGUERO MARTÍNEZ, L. A. (Dir. y coord.). *La reforma laboral 2010-2011 y su instrumentación normativa*, pp. 299 a 329. Granada, Comares, 2011. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina.
22. Artículos 29, 85, 89, DA 4ª, 6ª, 11ª y DT 8ª y 12ª. CRUZ VILLALÓN, J; GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I; GOERLICH PESET, J.M; MERCADER UGUINA, J.R. *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*. Valladolid: Lex Nova, 2011.
23. Comisiones *ad hoc* y reorganización productiva empresarial. Una solución para las empresas sin representación legal de los trabajadores. ESCUDERO RODRÍGUEZ, R. (Dir.). *La negociación colectiva en las reformas de 2010, 2011 y 2012*. Madrid: Cinca, 2012, pp. 57 a 87.
24. Artículos 29, 85, 89, DA 4ª, 6ª, 11ª y DT 8ª y 12ª. CRUZ VILLALÓN, J; GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I; GOERLICH PESET, J.M; MERCADER UGUINA, J.R. *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*. Valladolid: Lex Nova, 2012. 2ª Edición.
25. La compatibilidad entre el trabajo y las prestaciones vinculadas a la conciliación de la vida laboral y familiar. MERCADER UGUINA, J. R. (Dir.). *La compatibilidad de las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el trabajo*, Valladolid: Lex Nova, 2013, pp. 62-93.

26. Efectos de la crisis económica en las cláusulas de incremento y salvaguarda salarial. LÓPEZ AHUMADA, E. (Coord.). Observatorio de la negociación colectiva. Revisión e inaplicación de los salarios en la negociación colectiva. Madrid: Cinca, 2013, pp. 43-83. En colaboración con Cristina Aragón Gómez y Daniel Pérez del Prado.
27. Artículos 29 (pp. 321-239), 85 (pp. 840-851), 89 (pp.876-886), DA 4ª (p. 914-915 6ª (pp.916-929), 11ª (pp. 934-936) y DT 8ª (pp. 936-965) y 12ª (pp. 968-970). CRUZ VILLALÓN, J; GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I; GOERLICH PESET, J.M; MERCADER UGUINA, J.R. *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*. Valladolid: Lex Nova, 2014. 3ª Edición.
28. *La formación dual como política activa de empleo. La escasa empleabilidad de los jóvenes sin cualificación como telón de fondo*. Anuario Laboral, 2015. Navarra: Aranzadi, 2015 pp. 169-187.

Materiales didácticos:

1. *Derecho del Trabajo I. Relación Individual*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008. En colaboración con Mª Cristina Aragón Gómez; Pablo Gimeno Díaz de Atauri; José Delgado Ruiz. Colección dirigida por D. Jesús R. Mercader Uguina. 243 páginas.
2. Elaboración junto al profesor Mercader Uguina de los talleres 5 “Condición más beneficiosa”, 7 “Creación de una empresa”, 10 “Contratación de un trabajador”, 14 “Movilidad transnacional de trabajadores”, 16 “Absorción y compensación de salarios” y 23 “Plan de igualdad” dentro del manual “Lecciones de Derecho del Trabajo”. MERCADER UGUINA, J. R. *Lecciones de Derecho del Trabajo*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008, 2009, 2010, 2011.
3. Elaboración supuestos prácticos sobre “Suspensión del contrato de trabajo” y “Modificación Sustancial de Condiciones de Trabajo”. *Talleres prácticos Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (adaptado al EEES)*, (Dir. MERCADER UGUINA, J.R.), Madrid, Tecnos, 2010.

Comentarios jurisprudenciales:

1. Colaboradora en la Revista Justicia Laboral en la elaboración de la crónica “Libertad sindical, representación de los trabajadores y conflictos colectivos”, Revista Justicia Laboral (Lex Nova), 2008-2014. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Cristina Aragón Gómez, José Delgado Ruiz, Amanda Moreno Solana y Pablo Gimeno Díaz de Atauri.
2. Colaboradora de la Nueva Revista de Derecho del Trabajo (Civitas) Crónica de Jurisprudencia “Libertad sindical, representación de los trabajadores y conflictos colectivos” desde enero de 2014 hasta la actualidad.

Otras contribuciones:

1. Recensión al libro “Nuevas formas de participación de los trabajadores y gobierno de las empresas”. Coordinador Prof. Dr. D. Juan Pablo Landa Zapiraín. En. *Relaciones Laborales*, nº 10, 2006, p. 93-102.
2. Recensión al libro “Los empresarios y el conflicto laboral”. Prof. Dr. D. Wilfredo Sanguinetti. En. *Justicia Laboral*, nº 29, 2007, pp. 253-254.

PONENCIAS, COMUNICACIONES EN CONGRESOS, SEMINARIOS:

a) Ponencias:

1. Ponencia “Mujer y Empleo: Obstáculos y alternativas” presentada en el Ayuntamiento de Madrid, dentro de las actividades conmemorativas del 8 de marzo, Día internacional de la Mujer. 8 de marzo de 2004.
2. Ponencia “Aspectos laborales de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres” en el marco del “Programa Avanzado de Relaciones Industriales y Recursos Humanos”, organizado por la Universidad Carlos III y Baker&Mckenzie. 8 marzo de 2007.
3. Ponencia Curso Negociación Colectiva. “Los sistemas de compensación y absorción de condiciones económicas y de otras condiciones de trabajo”. Formación impartida para miembros de la Federación Enseñanza CCOO. 28 de febrero de 2008. 4 horas.
4. Participación en la mesa redonda “La implantación y efectividad de los planes de igualdad en las empresas”. VIII Jornadas de la RJUAM “Mujer y Derecho”. Universidad Autónoma de Madrid. 9 de mayo de 2008.
5. Ponencia “Medidas para favorecer la flexibilidad interna” en el Workshop “Competitividad y productividad empresarial en tiempos de crisis. Análisis a la luz de la reforma laboral” organizado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Cantabria. Comillas, 9 de julio de 2010.
6. Ponencia “Tiempo de trabajo y productividad” en el Workshop “Competitividad y productividad empresarial en tiempos de crisis. Análisis a la luz de la reforma de la negociación colectiva” organizado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Cantabria. Comillas, 14 de julio de 2011.
7. Ponencia “Efectividad y aplicación de las modificaciones en la negociación colectiva”. V Congreso Actualidad Laboral, Excmo Colegio Oficial Graduados Sociales de Madrid, Madrid 15 de noviembre de 2011.
8. Ponencia “Las políticas activas de empleo y la flexibilidad interna en la empresas” en el marco de la Jornada de análisis sobre la enésima Reforma Laboral. Asociación de Ideas de Estudiantes (pre)Ocupados, Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 28 de febrero de 2012.
9. Ponencia “Negociación colectiva, primacía de convenios de empresa y descuelgue” en el marco de las Jornadas Profesionales de análisis y estudio de la reforma laboral. Excmo Colegio de Graduados Sociales de Madrid, 7 de marzo de 2012.
10. Ponencia sobre “Medidas para incrementar la flexibilidad interna de las empresas”, Desayuno profesional organizado por el Colegio de Graduados Sociales de Madrid y Banesto, Madrid, 9 de marzo de 2012.
11. Ponencia “Negociación colectiva, primacía de convenios de empresa y descuelgue” en el marco de las Jornadas Profesionales de análisis y estudio de la reforma laboral. Excmo Colegio de Graduados Sociales de Madrid, 13 de marzo de 2012.

12. Ponencia “Efectos de la Reforma sobre la estructura de la negociación colectiva en España” en el marco de las II Jornadas “Ideas para el Diálogo Social”, Fundación Diálogo Social Barcelona, 16 de mayo de 2012.
13. Ponencia “Régimen de vigencia de los convenios colectivos. Aspectos críticos: denuncia ante tempus, ultraactividad y procedimiento de descuelgue”. VI Congreso Actualidad Laboral, Excmo Colegio Oficial Graduados Sociales de Madrid, Madrid 12 de diciembre de 2012.
14. Ponencia “Cuestiones prácticas en torno a la vigencia de los convenios colectivos: ultraactividad e inaplicación temporal”. VII Congreso Actualidad Laboral, Excmo Colegio Oficial Graduados Sociales de Madrid, Madrid 14 de noviembre de 2013.
15. Ponencia “Los planes de igualdad en la legislación”. Jornadas sobre “La Igualdad en el ámbito de la empresa” celebradas en el Salón de Grados de la Universidad Carlos III de Madrid el día 26 de junio de 2015.
16. Ponencia “Los planes de igualdad en la negociación colectiva” presentada en las Jornadas “A dónde va el feminismo”, celebradas en la Universidad Carlos III de Madrid los días 21 a 23 de octubre de 2015.
17. Ponencia “Posibles mecanismos de ajuste salarial” en el marco del “Foro de debate. Flexibilidad en la empresa”, celebrado en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, el día 16 de noviembre de 2015.
18. Ponencia “Cuestiones prácticas en torno a la representación legal de los trabajadores en la empresa”. Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid. 1 de diciembre de 2015.

b) Comunicaciones en Congresos:

1. Comunicación presentada al XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con el título “Art. 81 LSA- Asistencia financiera para la adquisición de acciones por el personal de la empresa ¿Es retribución?”. Salamanca, 19 de mayo de 2006.
2. Comunicación presentada al XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con el título “Algunas reflexiones sobre los Entes Locales en materia de empleo. Un modelo en construcción”. Vigo, 10 de mayo de 2007.
3. Comunicación presentada al XIX Congreso Nacional de de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con el título “La evaluación del desempeño. Una herramienta básica para la gestión de la carrera profesional de los empleados públicos”. Badajoz, 30 mayo de 2008.
4. Comunicación “*Financial participation in Spain: Salary or employee participation?*” presentada en el Seminario Internacional “Nuevas formas de participación de los trabajadores en las empresas” dentro del Workshop 6 “Participation, employee commitment and company performance” dirigido por el Prof. J.K. Looise, Professor of Human Resource Management. Roma, 25 de septiembre de 2008.
5. Comunicación presentada a las I Jornadas Universitarias Internacionales de análisis jurídico de la Responsabilidad social de las empresas: Perspectivas Laboral y Financiera con el título “Participación Financiera y Responsabilidad Social de las Empresas”. Universidad Autónoma de Barcelona, 23 y 24 de octubre de 2008. Premio a la mejor comunicación.

6. Comunicación presentada al X Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, con el título "Estructuras transversales de negociación. Descentralización productiva y nuevos ámbitos negociales". Sevilla, 22 de octubre de 2011. Disponible en formato electrónico:
http://www.aedtss.com/images/stories/documentos/congresoeuropeocomunicaciones/2/211nieto_rojas.pdf
7. Comunicación presentada al XV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, con el título "Soluciones legales a la ausencia de estructuras estables de representación. La fórmula francesa como referente". León, 29 de mayo de 2015.
8. Comunicación "Comentario a la Sentencia de la Audiencia Nacional de 9 de marzo de 2015" presentada en el II Encuentro Sección Juvenil Asociación Española de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, celebrado en Santiago de Compostela los días 2 y 3 de septiembre de 2015.
9. Comunicación "Consecuencias de la utilización de la afiliación como vía de acción sindical en la empresa. Sus efectos sobre la afiliación" presentada en las XXXIV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, con el título "30 años de la Ley Orgánica de Libertad Sindical: perspectivas y retos", celebradas en Málaga los días 26 y 27 de noviembre de 2015.

CURSOS, CONGRESOS, SEMINARIOS

CURSOS, CONGRESOS, SEMINARIOS:

a) Carácter internacional:

1. X Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Sevilla de 21 a 23 de octubre de 2011.
2. IV International Seminar for the young PhD researchers of Labour Law and Social Security Law. Szeged (Hungría) de 13 a 15 de mayo de 2011.
3. 1st Madrid Work & Organizations Workshop. Instituto de Desarrollo Empresarial "Carmen Vidal Ballester", Universidad Carlos III de Madrid, 21 de enero de 2011.
4. III International Seminar for the young PhD researchers of Labour Law and Social Security Law. Trento (Italia) de 28 a 30 de mayo de 2010.
5. II International Seminar for the young PhD researchers of Labour Law and Social Security Law. Utrecht (Holanda) de 8 a 10 de mayo de 2009.
6. European workplace participation forum: "New ways to effective forms of worker participation", Roma (Italia) de 24 a 26 septiembre 2008.
7. Séminaire International de Droit Comparé du Travail : « Genre et Droit Social », Burdeos (Francia) de 3 a 13 de julio de 2006.

b) Carácter nacional:

1. "XVIII Jornadas de Estudio sobre negociación colectiva", organizadas por la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos y celebradas en Madrid, 21 de octubre de 2015.
2. Curso nivel avanzado curso "Diseño y aplicación de planes y medidas de igualdad. Nivel Avanzado", Instituto de la Mujer, Fondo Social Europea, 65 horas, 22 de septiembre a 14 de octubre de 2015.
3. Workshop "Flexibilidad externa e interna: evaluación de las reformas laborales (1994/2014)", organizado por la Universidad Carlos III de Madrid (16 de diciembre de 2014).
4. XXV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre "*Perspectivas de evolución de la negociación colectiva en el marco comparado europeo*". AEDTSS, León, 27 a 29 de mayo de 2015.
5. Curso nivel avanzado "*Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y aplicación en el ámbito jurídico*". Ministerio de Empleo e Inmigración. Instituto de la Mujer. 65 horas, 15 marzo a julio de 2012.
6. VI Reunión Científica de Especialistas en Derecho de la Seguridad Social "Las últimas reformas de la Seguridad Social", Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 27 y 28 de octubre de 2011.
7. Jornada Informativa sobre Ciencias Sociales y Humanidades en el VII Programa Marco, Madrid, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, 26 de octubre de 2011.
8. II Workshop "Competitividad y productividad empresarial en tiempos de crisis. Análisis a la luz de la reforma de la negociación colectiva" organizado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Cantabria. Comillas, 13 y 14 de julio de 2011.
9. II Seminario Jurisprudencia. Universidad Autónoma de Madrid, 12 de mayo de 2011.
10. Seminario Reforma Negociación Colectiva. Secretaría Acción Sindical. CCOO. 11 de febrero de 2011.
11. XXII Jornadas de Estudio sobre Negociación Colectiva. Madrid, Comisión Nacional Consultiva de Convenios Colectivos, 2 de diciembre de 2010.
12. II Workshop "Competitividad y productividad empresarial en tiempos de crisis. Análisis a la luz de la reforma laboral" organizado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Cantabria. Comillas, 8 y 9 de julio de 2010.
13. XXI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre "*Los nuevos marcos de Relaciones Laborales en el renovado Estado de las Autonomías*". AEDTSS, Barcelona, 21-22 de mayo de 2010.
14. Curso nivel avanzado "*Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: aplicación práctica en la empresa y los RRHH*". Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer. 60 horas, 11 a 15 de marzo 2010.

15. I Jornadas Universitarias Internacionales de “*Análisis jurídico de la Responsabilidad social de las empresas: Perspectivas Laboral y Financiera*”. Universidad Autónoma de Barcelona, 23 y 24 de octubre de 2008.
16. XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “*El Estatuto Básico del Empleado Público*”. AEDTSS. Extremadura, 29-30 de mayo de 2008.
17. *I Jornada de Actualización en Derecho Laboral*. Universidad Carlos III. Colegio Graduados Sociales de Madrid. 8 de abril de 2008.
18. IX Encuentro de jóvenes investigadores y profesionales sobre “*Planes y Fondos de Pensiones del Sistema de Empleo*”. Colmenarejo. 2-4 Abril de 2008.
19. Jornadas “*Trabajador Maduro: ¿Ventaja o Riesgo?*”, organizadas por el Grupo de Investigación “Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad” de la Universidad Carlos III. 21-22 noviembre de 2007.
20. XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “*Estrategia europea, estado autonómico y política de empleo*”. AEDTSS. Vigo, 10-11 de mayo de 2007.
21. Curso “*La participación de los trabajadores en la empresa*”. Universidad Castilla-La Mancha. 20 horas. Abril 2007.
22. VIII Encuentro de jóvenes investigadores y profesionales sobre “*Realidades y Retos de la Seguridad Social Comunitaria*”. Colmenarejo. 21-23 Marzo 2007..
23. “*Encuentro de trabajo sobre el estatuto jurídico del cuidador informal*”. Universidad Carlos III. 22 de noviembre de 2006.
24. Seminario Internacional “*Medio ambiente y desarrollo sostenible*”. Universidad Rey Juan Carlos. 2-3 Noviembre 2006.
25. XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “*Gobierno de la empresa y participación de los trabajadores: Viejas y nuevas formas institucionales*”. AEDTSS. Salamanca. Mayo, 2006.
26. Asistencia al Seminario Transnacional “*Identificando las oportunidades para la igualdad de género en el Desarrollo Local*”. Ayuntamiento de Madrid. 26 de febrero 2006.
27. VII Encuentro de Jóvenes Investigadores y Profesionales sobre: “*La protección social de las situaciones de dependencia*”. Colmenarejo. 29-31 Marzo 2006.
28. XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “*Las Relaciones laborales en la reestructuración y saneamiento de empresas*”. AEDTSS. Granada. Mayo, 2005.
29. VI Encuentro de Jóvenes Investigadores y Profesionales sobre: “*La reforma de la estructura del sistema de Seguridad Social: Régimen general y Regímenes especiales*”. Colmenarejo, 6–8 abril, 2005.
30. “*La inmigración. Establecimiento y trabajo de los inmigrantes en España*” Fundación Tomillo. (15 horas). Octubre 2003.

31. "Igualdad Retributiva entre mujeres y hombres" Fundación Mujeres. (6 horas). Diciembre 2002.

ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO:

- Estancia de investigación en la Universidad de Burdeos (Francia) bajo la dirección del Profesor Dr. Philippe Auvergnon. Julio 2006
 - o Entidad financiadora: Universidad Carlos III de Madrid y beca parcial del COMPTRESEC (Centre de droit comparé du travail et de la sécurité sociale). Université Montesquieu-Bordeaux IV para la asistencia al Seminario Internacional.
- Estancia de investigación en la Universidad de Turín (Italia) bajo la dirección del profesor Dr. Massimo Roccella. Junio-Septiembre 2007
 - o Duración 16 semanas.
 - o Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (BOE 20.6.2007).
- Estancia de investigación en la Universidad de Cornell (Nueva York, Estados Unidos) bajo la dirección de la profesora Dra. Maria Lorena Cook. Junio-Septiembre 2008.
 - o Duración 12 semanas.
 - o Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (BOE 30.7.2008).

DOCENCIA:

Docencia reglada:

Universidad Carlos III de Madrid.

Grado:

- 1º cuatrimestre curso 2015/2016. **Derecho de la Seguridad Social.** Profesora de Teoría y Práctica. 4º Curso. Grado Derecho. 1 grupo.
- 2º cuatrimestre curso 2014/2015. **Relaciones Laborales Transnacionales.** Profesora de Teoría y Práctica. 3º Curso. Grado Derecho. 1 grupo.
- 2º cuatrimestre. Curso 2014/2015. **Análisis del marco regulador de las relaciones laborales en España** Profesora de Práctica. 3º Curso. Grado Relaciones Laborales y Empleo. 1 grupo.
- 2º cuatrimestre curso 2013/2014. **Relaciones Laborales Transnacionales.** Profesora de Teoría y Práctica. 3º Curso. Grado Derecho. 1 grupo.
- 2º cuatrimestre. Curso 2013/2014. **Análisis del marco regulador de las relaciones laborales en España** Profesora de Teoría y Práctica. 3º Curso. Grado Relaciones Laborales y Empleo. 1 grupo.
- 1º cuatrimestre curso 2012/2013. **Derecho Sindical y Procedimientos Laborales.** Profesora grupo reducido. 3º Curso. Grado Derecho. 1 grupo.
- 1º cuatrimestre curso 2011/2012. **Derecho del Trabajo y la Seguridad Social I.** Profesora de Prácticas. 5º Curso. Licenciatura Derecho-Economía. Profesora de Prácticas. 1 grupo.

- 2º cuatrimestre curso 2010/2011. **Derecho del Trabajo y la Seguridad Social II.** Profesora de Prácticas. Licenciatura Derecho y Licenciatura Derecho-ADE. Profesora de Prácticas. 2 grupos.
- 1º cuatrimestre curso 2010/2011. **Derecho del Trabajo y la Seguridad Social I.** Profesora de Prácticas. Licenciatura Derecho y Licenciatura Derecho-Administración de empresas. Profesora de Prácticas. 2 grupos.
- 2º cuatrimestre curso 2009/2010. **Derecho del Trabajo y la Seguridad Social II.** Profesora de Prácticas. Licenciatura Derecho. 3º Curso. Profesora de Prácticas. 1 grupo.
- 1º cuatrimestre curso 2009/2010. **Derecho del Trabajo y la Seguridad Social II.** Profesora de Prácticas. Licenciatura Derecho. 3º Curso. Licenciatura Derecho-Administración de empresas. Profesora de Prácticas. 2 grupos.
- 2º cuatrimestre 2008/2009. **Sistema de Relaciones Laborales en España.** Licenciatura en Ciencias del Trabajo. 2º Curso. Profesora de prácticas. 2º Curso. 2 Grupos.
- 1º cuatrimestre curso 2008/2009. **Teoría de Relaciones Laborales en España.** Licenciatura en Ciencias del Trabajo. 2º Curso. 2 Grupos.
- 1º cuatrimestre curso 2007/2008. **Teoría de Relaciones Laborales en España.** Licenciatura en Ciencias del Trabajo. 2º Curso. 3 Grupos.
- 2º cuatrimestre 2007/2008. **Sistema de Relaciones Laborales en España.** Licenciatura en Ciencias del Trabajo. 2º Curso. Profesora de prácticas. 3 grupos
- 1º cuatrimestre curso 2007/2008. **Teoría de Relaciones Laborales en España.** Licenciatura en Ciencias del Trabajo. 2º Curso. 3 Grupos.
- 2º cuatrimestre curso 2006/2007. **Sistema de Relaciones Laborales en España.** Licenciatura en Ciencias del Trabajo. 2º Curso. Profesora de prácticas. 3 grupos.
- 1º cuatrimestre curso 2006/2007. **Teoría de Relaciones Laborales.** Licenciatura en Ciencias del Trabajo. 2º Curso. Profesora de prácticas. 3 grupos
- 2º cuatrimestre curso 2005/2006. **Derecho Social Comunitario.** Diplomatura en Relaciones Laborales. 1er Curso. Profesora de Prácticas. **Derecho Sindical II.** Diplomatura Relaciones Laborales. 2º Curso. Profesora de Prácticas.
- 1º cuatrimestre curso 2005/2006. **Derecho del Trabajo III.** Diplomatura en Relaciones Laborales. 1er Curso. Profesora de Prácticas.
- 2º cuatrimestre curso 2004/2005. **Derecho Social Comunitario.** Diplomatura en Relaciones Laborales. 1er Curso. Profesora de Prácticas. **Derecho Sindical.** Licenciatura Derecho. 3º Curso. Profesora de Prácticas.

Postdoctoral:

UC3M:

- **Máster en Derechos Fundamentales “Bartolomé de las Casas”.** Universidad Carlos III de Madrid. Asignatura “Régimen jurídico de las condiciones de trabajo”. Universidad Carlos III de Madrid. 2 horas. 22 de mayo de 2012.
- **Máster en Derechos Fundamentales “Bartolomé de las Casas”.** Universidad Carlos III de Madrid. Asignatura “Derechos humanos en el ámbito laboral”. Universidad Carlos III de Madrid. 2 horas. 28 de marzo de 2011.
- **Máster Dirección de Recursos Humanos.** Universidad Carlos III de Madrid. Asignatura “Derecho del Trabajo”. Universidad Carlos III de Madrid. 1,5 horas. 9 de marzo de 2009.

UAM:

- **Máster Dirección de Recursos Humanos.** Módulo “Retribución”. Cámara de Comercio e Industria de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid. 9 horas. 11-13 Mayo 2015
- **Máster Dirección de Recursos Humanos.** Módulo “Retribución”. Cámara de Comercio e Industria de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid. 9 horas. 12, 13 y 14 Mayo 2014.
- **Máster Dirección de Recursos Humanos.** Módulo “Retribución”. Cámara de Comercio e Industria de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid. 6 horas. 12, 13 y 14 mayo de 2012.

Docencia no reglada:

- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 2,5 horas. 27 a 29 de abril de 2015. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 2,5 horas. 25 a 27 de marzo de 2015. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 2,5 horas. 20 a 22 de octubre de 2014. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 2,5 horas. 11 al 13 de junio de 2014. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 2,5 horas. 2 a de junio de 2014. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 4,5 horas. 22 al 24 de de mayo de 2013. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 2,5 horas. 17 al 19 de abril de 2013. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid

- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 3 horas. 24 de mayo de 2012. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.
- Escuela de Práctica Jurídico Laboral. Módulo “Negociación colectiva y Convenios colectivos”. Excmo Colegio de Graduados Sociales de Madrid, 12,5 horas.
 - Sesión 1. El convenio colectivo estatutario: carácter normativo y ámbito personal (14 de noviembre de 2011, 2,5 horas).
 - Sesión 2. El contenido del convenio colectivo (15 de noviembre de 2011, 2,5 horas).
 - Sesión 3. El procedimiento negocial (17 de noviembre de 2011, 2,5 horas).
 - Sesión 4. Cuestiones prácticas sobre la aplicación de los convenios colectivos (21 de noviembre de 2011, 2,5 horas).
 - Sesión 5. La intervención de la parte social en regulaciones de empleo y en la modificación sustancial de condiciones de trabajo. La consecución de acuerdos (22 de noviembre de 2011, 2,5 horas)
- Ponente en el curso “Relaciones Laborales en Europa” en el marco del programa “Formación de dirigentes para el futuro”, Unión Sindical Obrera, 8 horas, Madrid, 24 de mayo de 2011.
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 2,5 horas. 18 a 20 de Mayo de 2011. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 5 horas. 23 a 25 de marzo de 2011. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 5 horas. 14 a 16 de diciembre de 2010. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 5 horas. 17 y 18 de noviembre de 2010. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.
- Ponente en curso denominado “Derecho Laboral” sobre la materia “Extinción del contrato de trabajo. Cuestiones generales”. FOGASA y Francis Lefvebre. Madrid, 21 de mayo de 2010. 3 horas.
- Ponente en el curso “Derecho Laboral y su relación con las materias gestionadas por la Tesorería General de la Seguridad Social”. 5 horas. 21 y 22 de junio de 2010. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid
- Formación *in company* “Gestión y control del absentismo laboral”. Avanza Soc. Cooperativa. 7 horas. 4 de junio de 2008.
- Formación *in company* “Administración del Personal” 6 horas. Empresa DISA PENINSULA. Avanza Soc. Cooperativa. 4 de diciembre de 2007.

- Sesiones especializadas en Derecho del Trabajo y Seguridad Social en diferentes proyectos (Iniciativas EQUAL: acciones O.P.E.A -Orientación para el Empleo y el Autoempleo-. Consejería de Empleo y Mujer. Comunidad de Madrid); proyectos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fondo Social Europeo y formación para la creación de empresas en el marco de un convenio con el Ayuntamiento de Madrid. Asociación Mujeres Opañel. Enero 2003-Noviembre 2004.

Tutela de trabajos:

- Tutora externa prácticas Diplomatura Relaciones Laborales (cursos 2002/2003; 2003/2004) firmados en el marco del Convenio de Cooperación Educativa suscrito entre la Asociación Mujeres Opañel y la Universidad Carlos III de Madrid.
- Tutora de trabajo fin de Grado de Relaciones Laborales, curso 2010-2011, Universidad Carlos III de Madrid (2 alumnas).

Actividades de innovación y mejora de la docencia:

Participación en Proyectos de Innovación Docente reconocidos por la UC3M:

- Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “Teoría de las Relaciones Laborales” de la Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Primer Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2007/2008.
- Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “Teoría de las Relaciones Laborales” de la Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Primer Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2006/2007.
- Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “Sistemas de Relaciones Laborales en España” de la V Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2006/2007

Publicación de materiales docentes en Internet: plataforma OPENCOURSE WARE

1.- Asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II. Marzo 2009

<http://ocw.uc3m.es/ocwuniversia/derecho-social-e-internacional-privado/derecho-del-trabajo-i>

2.- Asignatura Teoría de Relaciones Laborales. Diciembre 2009.

<http://ocw.uc3m.es/ocwuniversia/derecho-social-e-internacional-privado/teoria-de-las-relaciones-laborales>

Cursos de innovación docente:

1. “El grupo como espacio de aprendizaje”. Universidad Carlos III de Madrid. Septiembre 2006. (6 horas)
2. Curso “Técnicas de manejo de grupos”. Universidad Carlos III de Madrid. Noviembre 2005 (10 horas).

3. Curso “El aprendizaje basado en problemas”. Universidad Carlos III de Madrid. Junio 2005 (8 horas).
4. Curso “Digitalización y elaboración de documentos”. Universidad Carlos III de Madrid. Marzo 2005 (6 horas).
5. “Jornadas de orientación y mejora docente” Universidad Carlos III de Madrid (4 horas) 15 Noviembre 2004.

IDIOMAS:

- **Inglés:** Nivel medio-alto.
 - Prueba de nivel 2 coordinada por la Universidad Carlos III de Madrid superada con éxito. 3º Curso Escuela Oficial de Idiomas.
 - Curso “English as Second Language”, Ithaca, Nueva York
- **Francés:** Nivel intermedio. Nivel M2. Instituto Francés.
- **Italiano:** Nivel Intermedio. Nivel A2. Instituto Italiano de Cultura.

INFORMES:

1. Informe “La distribución de la jornada en el Sector de Fabricantes de Automóviles”, encargado por el Observatorio Industrial del Sector de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Ministerio de Industria, Federación Minerometalúrgica de CCOO) (en colaboración con Mercader Uguina, J.R., De la Puebla Pinilla, A., Cebrián López, I, Pitarch, J. y Alameda Castilla, M.T.). 2006.
2. Informe “Las relaciones laborales en el Sector de Componentes de automoción” encargado por el Observatorio Industrial del Sector de fabricantes de equipos y componentes para automoción (Ministerio de Industria, Federación Minerometalúrgica de CCOO) (en colaboración con Mercader Uguina, J.R., Sanguinetti Raymond, W., Morón Prieto, R., Cebrián López, I, Pitarch, J. y Alameda Castilla, M. T.). 2007.

PREMIOS Y OTROS DATOS DE INTERES

- Premio Juan Rivero a la mejor comunicación presentada en las XXV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social sobre “*Perspectivas de evolución de la negociación colectiva en el marco comparado europeo*”. AEDTSS, León, 27 a 29 de mayo de 2015.
- Premio a la mejor comunicación presentada a las I Jornadas Universitarias Internacionales de análisis jurídico de la Responsabilidad social de las empresas: Perspectivas Laboral y Financiera con el título “Participación Financiera y Responsabilidad Social de las Empresas”. Universidad Autónoma de Barcelona, 23 y 24 de octubre de 2008.
- Miembro del equipo de investigación del Grupo “Derecho del Trabajo, cambios económicos y nueva sociedad”. Accésit Premios Alares a la Conciliación de la vida personal, laboral y familiar y a la responsabilidad social por el trabajo “Productividad y conciliación de la vida laboral y profesional”. Madrid, 14 de junio de 2011.
- Miembro del equipo de investigación dirigido por el profesor Mercader Uguina sobre los “Efectos de la reforma de 2011 sobre la estructura de la negociación colectiva en España”,

realizado por Jesús R. Mercader Uguina, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Patricia Nieto Rojas.
1º Premio Fundación Diálogo Social 2011. Universidad Autónoma de Barcelona.
<http://www.fdialogosocial.org/noticia.php?id=2>

- Miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.